

NOTARIA VIGESIMO CUARTA

Dr. Roberto Salgado Salgado

17 SET. 1991

COPIA SEGUNDA

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

DE FUSION POR ADSORCION DE COMPAÑIAS Y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR ARMCOPAXI S.A.

A FAVOR DE ARMCO INDUSTRIAL S.A. "ARMCOINSA"

EL 1 de Enero de 1.991

PARROQUIA

CUANTIA Capital Social: S/. 1.238.000.000,00

QUITO, A 1 DE Enero DE 19 91

VEINTIMILLA No. 1048 (ENTRE AV. AMAZONAS Y JUAN LEON MERA)

TELEFONOS: 233-040 - 520-214



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

ESCRITURA NUMERO CERO UNO

1		En la ciudad de San
2		Francisco de Quito,
3		FUSION POR ABSORCION DE COM-
4		capital de la Repú-
5		blica del Ecuador,
6		Y REFORMA DE ESTATUTOS hoy día, Martes <u>Primo</u>
7	ARMCO PAXI S.A.; y,	ro de Enero de mil
8	ARMCO INDUSTRIAL S.A. "ARM-	novecientos noventa
9	COINSA"	y uno, ante mí, Doc-
10	De: S/.1.220'000.000,00	tor Roberto Salgado
11	a: S/.1.238'000.000,00	Salgado, Notario Vi-
12	Aumento: S/.18'000.000,00	gésimo Cuarto de es-
13	Di copias	te cantón, compare-
14		cen, por una parte,
15		el señor Juan Anto-
16		nio Márquez, casado,
17		de nacionalidad es-
18		tadounidense, e
19		inteligente en el idioma castellano, a nombre y en
20		representación de la Compañía ARMCO PAXI S.A., en su
21		alidad de Representante Legal, y debidamente
22		autorizado por la Junta General de dicha Compañía,
23		como lo comprueba con los documentos habilitantes que
24		se agregan; y, por otra parte, el señor Ingeniero
25		Patricio Alvarez Freire, casado, de nacionalidad
26		ecuatoriana, a nombre y en representación de la
27		Compañía ARMCO INDUSTRIAL S.A. "ARMCO INSA", en su
28		alidad de Gerente General, y, debidamente autorizado



Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO

1 por la Junta General de Accionistas de dicha Compañía,
2 como lo comprueba con los documentos habilitantes que
3 se agregan.- Los comparecientes son mayores de edad,
4 domiciliados en esta ciudad de Quito; legalmente
5 capaces para contratar y obligarse, a quienes de
6 conocer doy fe.- Bien instruidos por mi, el Notario,
7 en el objeto y resultados de esta escritura que a
8 celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo
9 a la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que
10 transcribo dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sírvese
11 incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su
12 cargo, una de la cual conste la de Fusión por
13 Absorción de las Compañías ARMCO PAXI S.A. con ARMCO
14 INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, que se otorga de
15 conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA:
16 COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de este
17 instrumento, por una parte, el señor Juan Antonio
18 Márquez, a nombre y en representación de ARMCO PAXI
19 S.A., debidamente autorizado por la Junta General de
20 Accionistas de la Compañía, como se desprende del
21 nombramiento y acta que en copias certificadas se
22 acompañan como documentos habilitantes; y, por otra,
23 el señor Ingeniero Patricio Álvarez Freire, en su
24 calidad de Gerente General y Representante Legal de
25 ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, debidamente
26 autorizado por la Junta General de Accionistas de la
27 misma, como se desprende de las copias certificadas
28 del nombramiento y acta que en copias certificadas se



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

acompañan. Los comparecientes son, ecuatoriano el

Ingeniero Patricio Alvarez, y, estadounidense el señor Juan Antonio Márquez; ambos mayores de edad, de estado civil casados, con domicilio en esta ciudad de Quito.-

SEGUNDA ANTECEDENTES: DOS (PUNTO) UNO: a) Por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el Ocho de Agosto de mil novecientos ochenta y tres, aprobada mediante Resolución número Doce mil seiscientos treinta y cuatro, de Veinte y nueve de Agosto del mismo año, expedida por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga el Treinta de Agosto del mismo año, a fojas Treinta y ocho y siguientes,

bajo la Partida número Cincuenta del Registro Mercantil, se constituyó legalmente la Compañía anónima denominada ARMCOPAXI S.A., con un capital de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (\$/.152'500.000,00).- DOS (PUNTO) UNO: b) Por

escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el Tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, a fojas Ochenta y tres y siguientes, bajo la partida número Sesenta y uno del Registro Mercantil, el Veinte y dos de Noviembre del mismo año, se realizó el primer aumento de capital de CIENTO



Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO

1 CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES
2 (S/.152'500.000,00) a CIENTO NOVENTA MILLONES DE
3 SUCRES (S/.190'000.000,00), y la consecuente reforma
4 de los Estatutos Sociales.- DOS (PUNTO) UNO: c) Por
5 escritura publica otorgada ante la Notaria Segunda del
6 cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el
7 Veinte y cuatro de Enero de mil novecientos ochenta y
8 nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
9 cantón Latacunga, a fojas Seis y Siete, bajo la
10 Partida número Cinco del Registro Mercantil, el Veinte
11 y uno de Febrero del mismo año, se realizó el segundo
12 aumento de capital de CIENTO NOVENTA MILLONES DE
13 SUCRES (S/.190'000.000,00) a QUINIENTOS MILLONES DE
14 SUCRES (S/.500'000.000,00), y, la consecuente reforma
15 de los Estatutos Sociales.- DOS (PUNTO) UNO: d) Por
16 escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del
17 cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el
18 Veinte y siete de Noviembre de mil novecientos ochenta
19 y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
20 cantón Latacunga, a fojas Sesenta y ocho y Sesenta y
21 nueve, bajo la Partida número Setenta y siete del
22 Registro Mercantil, el Cuatro de Diciembre del mismo
23 año, se realizó el tercer aumento de capital de
24 QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.500'000.000,00) a
25 NOVECIENTOS VEINTE MILLONES DE SUCRES
26 (S/.920'000.000,00), y, la consecuente reforma de los
27 Estatutos Sociales.- DOS (PUNTO) UNO: e) Mediante
28 escritura pública otorgada ante la señora Notaria



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**



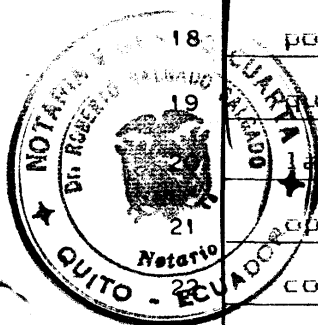
1 Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de
2 Solines el Dieciocho de Julio de mil novecientos
3 noventa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil
4 del cantón Latacunga el Tres de Septiembre del mismo
5 año, ARMCOFAXI S.A., aumentó su capital en la suma de
6 Trescientos millones de sucres, reformó y codificó sus
7 Estatutos Sociales.- DOS (PUNTO) UNO: f) La Junta
8 General de Accionistas de ARMCOFAXI S.A., reunida el
9 Primero de Enero de mil novecientos noventa y uno,
10 resolvió la fusión por absorción con ARMCO INDUSTRIAL
11 S.A., ARMCODINSA.- DOS (PUNTO) DOS: a) Mediante
12 escritura pública otorgada ante el señor Notario
13 Décimo Quinto Encargado el Veinte y seis de Agosto de
14 mil novecientos setenta y seis, aprobada por la
15 Superintendencia de Compañías mediante Resolución
16 número Cinco mil ochocientos trece de Veinte y dos de
17 Septiembre de mil novecientos setenta y seis, inscrita
18 en el Registro Mercantil bajo el número Ciento
19 cuarenta y nueve del Registro Industrial, Tomo Ocho,
20 el Veinte y siete de los mismos mes y año, se
21 constituyó la Compañía ARMCO INDUSTRIAL S.A.,
22 ARMCODINSA.- DOS (PUNTO) DOS: b) Por escritura pública
23 otorgada ante el Notario de Quito, Doctor Antonio Vaca
24 Ruilova el Veinte y tres de Octubre de mil novecientos
25 setenta y nueve, e inscrita en el Registro Mercantil
26 el Catorce de Enero de mil novecientos ochenta, la
27 Compañía aumentó su capital a la suma de Un millón de
28 sucres y reformó sus Estatutos Sociales.- DOS (PUNTO)

Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO

1 DOS: c) Posteriormente, mediante escritura pública
2 otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito,
3 Doctor José Vicente Troya Jaramillo el Treinta y uno
4 de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, aprobada
5 por la Superintendencia de Compañías mediante
6 Resolución número Diez mil cuatrocientos trece de
7 Siete de Julio de mil novecientos ochenta y uno, e
8 inscrita en el Registro Mercantil bajo el número
9 Noventa y seis, del Registro Industrial, Tomo Trece,
10 la Compañía aumentó el capital a la suma de Un millón
11 cuatrocientos mil sucres, y reformó sus Estatutos
12 Sociales.- DOS (PUNTO) DOS: d) Mediante escritura
13 pública otorgada ante la señora Notaria Segunda de
14 este cantón, Doctora Ximena Moreno de Solines el
15 Primero de Diciembre de mil novecientos ochenta y
16 seis, debidamente aprobada por la Superintendencia de
17 Compañías mediante Resolución número Ciento cuarenta y
18 nueve, de Treinta de Enero de mil novecientos ochenta
19 y siete, inscrita en el Registro Mercantil bajo el
20 número Veinte, tomo Diecinueve del Registro
21 Industrial, el Once de Febrero de mil novecientos
22 ochenta y siete, la Compañía ARMCO INDUSTRIAL
23 S.A., ARMCOINSA aumentó el capital a la suma de
24 Dieciocho millones de sucres, y, reformó sus Estatutos
25 Sociales.- DOS (PUNTO) DOS: e) La Junta General de
26 Accionistas de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA
27 reunida el Primero de Enero de mil novecientos noventa
28 y uno, resolvió la fusión con ARMCOFAXI S.A., siendo



NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA



1 ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA la Compañía absorbida
2 y ARMCO PAXI S.A. la absorbente, a cuyo efecto, ARMCO
3 INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA resolvió su disolución
4 anticipada, sin que por ello, opere su liquidación.-
5 TERCERA: FUSION POR ABSORCION: Los comparecientes
6 señores Juan Antonio Márquez y Patricio Alvarez
7 Freire, en las calidades que intervienen, a nombre y
8 en representación de ARMCO PAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL
9 S.A., ARMCOINSA, respectivamente, en cumplimiento de
10 las Resoluciones adoptadas por las Juntas Generales de
11 Accionistas de las Compañías que representan, declaran
12 y manifiestan: A) Que habiéndose aprobado las bases de
13 la fusión por absorción, se fusiona a las Compañías
14 ARMCO PAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA,
15 siendo la Compañía ARMCO PAXI S.A. la Compañía
16 absorbente, y, ARMCO INDUSTRIAL S.A. ARMCOINSA la
17 Compañía absorbida.- B) Que para que opere la fusión
18 por absorción a que se hace referencia en el literal
19 que antecede, ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, que es
20 la Compañía absorbida, se disuelva, sin que por ello
21 opere o sea precisa su liquidación.- C) Que, como
22 consecuencia de la fusión por absorción aprobada, la
23 Compañía absorbida procede a traspasar en bloque y
24 transferir, como en efecto se traspasa y transfiere en
25 bloque, la totalidad de su patrimonio en favor de
26 ARMCO PAXI S.A., Compañía absorbente, con sujeción al
27 balance formulado al respecto, cerrado al día
28 inmediato anterior a la presente escritura pública,

Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO

fundado en el que sirvió de antecedente para la
aprobación de las bases de la fusión, traspaso del
patrimonio que comprende la totalidad del activo y del
pasivo de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA a título
universal.- D) Que ARMCO PAXI S.A. acepta el traspaso y
transferencia que, de su patrimonio, hace a su favor
ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, y que la Compañía
absorbente, asume la totalidad del activo y pasivo de
ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, Compañía absorbida,
a título universal. en consecuencia, ARMCO PAXI S.A.,
asume así mismo, las responsabilidades propias de un
liquidador respecto a los acreedores de ARMCO
INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA. se advierte que las
acciones de propiedad de ARMCO INDUSTRIAL S.A.,
ARMCOINSA, en el capital de la Compañía absorbente,
que actualmente se reflejan en la contabilidad como
inversión, pasarán a ser propiedad de ARMCO PAXI S.A.
como acciones en Tesorería, por su valor de
adquisición, cuyos derechos se mantendrán en suspenso.
Estas acciones se pondrán en circulación una vez
perfeccionada la fusión, ofreciéndolas en venta a
terceros.- E) Que el capital social de ARMCO PAXI S.A.
sea aumentado en la suma de Dieciocho millones de
sucres, y, la reforma de Estatutos Sociales de la
compañía a consecuencia del incremento de capital.-
CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL:
Como consecuencia de la fusión por absorción aprobada
por la Junta General de Accionistas de ARMCO



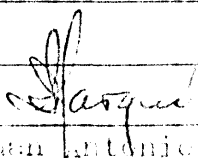
**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

1	INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA y ARMCOFAXI S.A., y, en	
2	cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta	
3	General de Accionistas de su representada, la Compañía	
4	ARMCOFAXI S.A., el señor Juan Antonio Márquez, en la	
5	calidad que interviene, declara: Que aumenta el	
6	capital social de la Compañía en la suma de DIECIOCHO	
7	MILLONES DE SUCRES, el mismo que estará suscrito y	
8	pagado por los actuales accionistas de ARMCO	
9	INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, de conformidad con el	
10	siguiente detalle:	
11	ACCIONISTA	NRO.ACCIONES
12	ARMCO INC.	17.996
13	BUSTAMENTE Y CRESPO C.LTDA	1
14	Julio Bartol	1
15	Eduardo García Pelufo	1
16	German Rivas	1
17	TOTAL:	18.000
18	Igualmente, el señor Juan Antonio Márquez, en la	
19	calidad que interviene, a nombre y en representación	
20	ARMCOFAXI S.A., declara que reforma el Artículo	
21	Septimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, el	
22	mismo que en adelante dirá: "ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL	
23	SOCIAL: El capital social es de UN MIL DOSCIENTOS	
24	TREINTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES	
25	(S/.1.238'000.000,00), dividido en Un millón	
26	doscientos treinta y ocho mil acciones, con un valor	
27	nominal de Un mil sucres (S/.1.000,00) cada una."	
28	QUINTA: PERMANENCIA DE ACCIONISTAS: Ninguno de los	

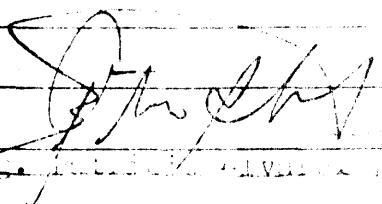


Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO

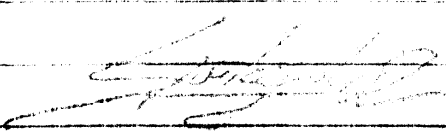
1 Accionistas de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA ni de
2 ARMCOFAXI S.A., ha hecho uso de separación que
3 confiere la Ley, por encontrarse de acuerdo con la
4 fusión por absorción resuelta y que se opera mediante
5 el presente instrumento.- Usted, señor Notario, se
6 servirá incorporar los documentos habilitantes que se
7 acompañan, y, agregar las cláusulas de rigor para la
8 plena eficacia legal de este instrumento. (firmado)
9 Doctor Roque Bustamante, con matrícula número
10 Doscientos cincuenta y nueve, del Colegio de Abogados
11 de Quito".- HASTA AQUI LA MINUTA.- Para la celebración
12 de la presente escritura pública, se observaron todos
13 los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a
14 los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se
15 ratifican en todo lo dicho y para constancia firman
16 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

19 
20 Sr. Juan Antonio Llanos
21

C.I. 171007729-6

22 
23
24 Sr. Juan Antonio Llanos
25

C.I. 170383046-1

26 A. NOTARIO
27 
28

ARMCOPAXI S. A.



ENE

87

Amazonas 3655 Edificio Antisana 90. piso Casilla 546 Quito - Ecuador

Telex 21025 ARMCOP ID

Tel.: 454-000 - 453-987 - 450-197

Cable: ARMCOPAXI

Tel.: 431-921 - 431-982 - 431-983

Quito, 30 de marzo de 1990



Señor
JUAN ANTONIO MARQUEZ
Licenciado

NOTARIA de mis consideraciones:

VIGESIMO

CUARTA

Me es grato comunicar a Usted que el Directorio de Armcopaxi S.A., en sesion del dia de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted, GERENTE GENERAL de dicha Empresa, por el periodo de un año a partir de esta fecha.

Los atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detalladas en la Escritura de Constitucion de la Compania celebrada ante el Notario Segundo de Quito el dia 8 de agosto de 1983 y legalmente inscrita el dia 30 de agosto de 1983 en el Registro de la Propiedad, a fojas 38 y siguientes, bajo la partida numero 60 del Registro Mercantil de Latacunga.

Atentamente,

Dr. German Rivas
PRESIDENTE

Agradecido y acepto el nombramiento precedente.

Sr. Juan Antonio Marquez

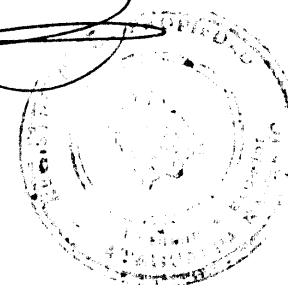
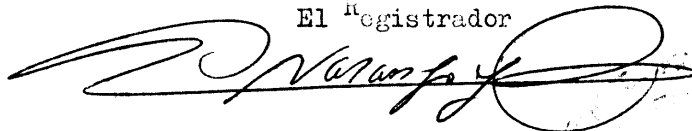
Certifico que la firma precedente es la de la Sr. Juan Antonio Marquez.

Dr. German Rivas



CERTIFICO: Que con esta fecha se ha inscrito el Nombramiento que antecede,
en esta Oficina del Registro de la Propiedad, a fojas 51, bajo la partida-
número 59 del Registro Mercantil llevado en el presente año.-Latacunga,
Junio cuatro de mil novecientos noventa.....

El Registrador



ESPACIO
BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ARMCOPAXI S.A.**

En la ciudad de Quito, el 1 de enero de 1991, a las 16h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas No. 3655, Edificio Antisana, Planta Baja, se reúnen los siguientes accionistas de ARMCOPAXI S.A.:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>No. ACCIONES</u>
ARMCO INC.	Roque Bustamante	622.200
ARMCO INDUSTRIAL S.A.		
"ARMCOINSA"	Patricio Alvarez	597.797
BUSTAMANTE & CRESPO		
C.L.	Roque Bustamante	1
IMBYCSA, Inmobiliaria &		
Mercantil BYC S.A.	Diego Bustamante	1
Sales Servicios y Agen-		
cias Latinoamericanas		
Especiales Cía. Ltda.	Roque Bustamante	1
TOTAL:		1.220.000
		=====

Por encontrarse representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver respecto de los siguientes asuntos:

1. Conocer las negociaciones mantenidas con ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, respecto a la posible fusión por absorción de dicha compañía.
2. Aprobar las bases de la fusión por absorción entre las compañías ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA y ARMCOPAXI S.A.
3. Aprobar los balances finales de ambas compañías, con los cuales se hará la fusión.
4. Aceptar el traspaso que ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, hará a ARMCOPAXI S.A. a título universal, de la totalidad de su patrimonio.
5. Autorizar al Gerente General de la Compañía para que realice todas las gestiones necesarias para obtener las autorizaciones requeridas, otorgue la Escritura Pública de Fusión por Absorción y realice todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento legal.

Preside la reunión el Dr. Juan Carlos Bustamante, Presidente subrogante de la compañía y actúa como Secretrio el señor Juan Antonio Márquez, Gerente General de la misma.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocer las negociaciones mantenidas con ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, respecto a la posible fusión por absorción de dicha compañía.

El Presidente de la compañía explica a los accionistas, que como es de su conocimiento, se han mantenido negociaciones con los accionistas de la Compañía ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, para proceder a la Fusión por Absorción de las dos compañías, siendo ARMCO PAXI S.A. la absorbente y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, la absorbida, para cuyo efecto, sugiere que la Junta General apruebe las bases generales de la fusión, que se resumen de la siguiente manera:

- a. ARMCO PAXI S.A. absorbería a ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, la que se disolvería, sin que por ello, entre en proceso de liquidación.
- b. El capital de ARMCO PAXI S.A., sería incrementado en la suma de 18 millones de sucres, valor del capital social de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, al 31.12.90.
- c. Los actuales accionistas de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA pasarían a ser accionistas de ARMCO PAXI S.A., recibiendo igual número de acciones liberadas emitidas por esta compañía, justamente por el valor nominal del aumento de capital referido en el literal que antecede.
- d. ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, transferiría a ARMCO PAXI S.A. en bloque, la totalidad de sus activos y pasivos, a título universal y al valor en libros. Se deja constancia que se han realizado las provisiones suficientes y necesarias en las cuentas por cobrar, inventarios, se han revalorizado los activos fijos conforme lo determina la Ley, se han eliminado con cargo a resultados diferenciales cambiarios diferidos, intangibles y otros activos diferidos no recuperables. En resumen, los balances de las dos compañías reflejan objetivamente la situación económica y financiera en cuanto a valuaciones de las partidas, tanto de activos, pasivos y patrimonio. Las acciones de propiedad de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, en el capital de la compañía absorbente, que actualmente se reflejan en la contabilidad como inversión, pasarán a ser propiedad de ARMCO PAXI S.A., como acciones en Tesorería, por su valor de adquisición, cuyos derechos se mantendrán en suspenso. Estas acciones se pondrán en circulación una vez perfeccionada

la fusión, ofreciéndolas en venta a terceros.

- e. ARMCO PAXI S.A. reformaría sus estatutos sociales, incluyendo en tal reforma el incremento de capital.
- f. La Compañía absorbente, ARMCO PAXI S.A., asumiría el activo y pasivo de la compañía absorbida y asumiría las responsabilidades propias de un liquidador respecto de sus acreedores.

Luego de analizar las bases de la fusión y los balances finales y consolidados de las compañías ARMCO PAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, los accionistas, por unanimidad, aprueban la siguiente resolución:

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARMCO PAXI S.A., en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias de que se encuentra investida y considerando la exposición hecha por el Presidente de la Compañía, POR UNANIMIDAD,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la fusión por absorción entre ARMCO PAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, siendo ARMCO PAXI S.A. la absorbente y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA la compañía absorbida.

SEGUNDO: Aprobar en su totalidad, las bases de la fusión expuestas por el Presidente de la compañía.

TERCERO: Aprobar los balances finales y consolidados de ambas compañías, sin perjuicio de que a la Escritura Pública de Fusión por Absorción, sean agregados balances finales cerrados al día anterior al otorgamiento de dicha Escritura Pública.

CUARTO: Aceptar el traspaso en bloque del patrimonio de la Compañía ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, en favor de ARMCO PAXI S.A., al valor en libros. Las acciones de propiedad de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, en el capital de la compañía absorbente, que actualmente se reflejan en la contabilidad como inversión, pasarán a ser propiedad de ARMCO PAXI S.A., como acciones en Tesorería, por su valor de adquisición, cuyos derechos se mantendrán en suspenso. Estas acciones se pondrán en circulación una vez perfeccionada la fusión, ofreciéndolas en venta a terceros.

QUINTO: Acordar, que debido a la fusión por absorción, el capital social de ARMCO PAXI S.A., sea incrementado



NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA



en la suma de 18 millones de sucres, valor del capital social de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA, y la reforma del Art. Séptimo de los Estatutos Sociales, el mismo que en adelante dirá:

"Artículo Séptimo: Capital Social.- El capital social es de UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/.1.238'000.000,00) dividido en un millón doscientos treinta y ocho mil acciones con un valor nominal de un mil sucres (S/.1.000) cada una."

Por el nuevo capital que se aumenta se emitirán acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, las mismas que serán entregadas a los actuales accionistas de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINSA.

En consecuencia, con el aumento de capital resuelto y con el que actualmente tiene la compañía, perfeccionada la fusión y el aumento de capital, éste ascenderá a la suma de S/.1.238'000.000,00, el que estará suscrito y pagado de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
ARMCO INC.	640.196.000	640.196
BUSTAMANTE & CRESPO C. Ltda.	2.000	2
Sales Servicios y Agen- cias Latinoamericanas Especiales Cía. Ltda.	1.000	1
IMBYCSA, Inmobiliaria & Mercantil BYC S.A.	1.000	1
Julio Bartol	1.000	1
Eduardo Garcia Pelufo	1.000	1
German Rivas	1.000	1
Acciones en Tesoreria (Antes de ARMCO INDUS- TRIAL S.A., "ARMCOINSA")	597.797.000	597.797
TOTAL:	1.238'000.000	1.238.000

SEXTO: Dejar constancia de que los actuales accionistas de ARMCOFAXI S.A. no suscribirán acciones en el aumento de capital resuelto, en ejercicio del derecho de suscripción preferente que concede la Ley, en atención a que dicho aumento de capital es consecuencia de la fusión por absorción.

SEPTIMO: Autorizar al Gerente General de la Compañía para que eleve a Escritura Publica las Resoluciones adoptadas y para que realice cuantas gestiones sean necesarias para el perfeccionamiento legal del instrumento mencionado.

Conocido por la Junta General el orden del día acordado, la Presidencia concede un receso de dos horas para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los representantes de los accionistas.

A las 20h00 se levanta la sesión.

TARIA
ESIMO
ARTA

Dr. Juan Carlos Bustamante
PRESIDENTE SUBROGANTE

Sr. Juan Antonio Márquez
SECRETARIO

Roque Bustamante
ARMCO INC.

Patricio Alvarez
ARMCO INDUSTRIAL S.A.,
"ARMCOINSA"

Roque Bustamante
BUSTAMANTE & CRESPO C.L.

Diego Bustamante
IMBYOSA, Inmobiliaria &
Mercantil B+C S.A.

Roque Bustamante
Sales Services y Agencias
Latinoamericanas Especiales
Cia. Ltda.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ARMCO INDUSTRIAL S.A., "ARMCOSINSA"**

En la ciudad de Quito, el 1 de enero de 1991, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas No. 3655, Polígono Antisana, Primer Piso Baja, se reúnen los siguientes accionistas de ARMCOSINSA S.A.:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>No. ACCIONES</u>
ARMCO INC.	Roque Bustamante	17.996
BUSTAMANTE & CRESCO C.A.	Roque Bustamante	1
Julio Bartsch	Diego Fernández Salvador	1
Eduardo García Peluffo	Diego Fernández Salvador	1
German Rivas	Diego Fernández Salvador	1
		<u>18.000</u>

Los accionistas representados el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, convocando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 230 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver respecto de los siguientes asuntos:

1. Ratificar las condiciones mantenidas con ARMCOPAXI S.A., respecto de la posible fusión por absorción con dicha compañía.
2. Aprobación de las bases de la fusión por absorción entre las compañías ARMCOPAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL S.A. - ARMCOSINSA.
3. Aprobación de los balances finales de ambas compañías, por los cuales se hará la fusión.
4. Aprobación de la fusión por absorción entre ARMCOPAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL S.A. - ARMCOSINSA.
5. Ampliar el alcance que ARMCO INDUSTRIAL S.A. y ARMCOSINSA, como ARMCOSINSA S.A., y ARMCOPAXI S.A. y ARMCOSINSA S.A. tengan en los términos.
6. Aprobación de la resolución anticipada de la compañía y su fusión por absorción con ARMCOPAXI S.A., quedará la compañía absorbida.
7. Reformas y cambios de estatutos que se requieran para formalizar la fusión.

Preside la reunión el Sr. Juan Antonio Márquez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Esteban Álvarez C., Gerente General de la misma.

la Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocer las negociaciones mantenidas con ARMCO PAXI S.A., respecto a la posible fusión por absorción con dicha compañía.

El Presidente de la compañía explica a los accionistas, que como es de su conocimiento, se han mantenido negociaciones con los accionistas de la Compañía ARMCO PAXI S.A., para proceder a la Fusión por Absorción de estas dos empresas, siendo ARMCO PAXI S.A. la absorbente y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, la absorbida, para cuyo efecto, sugiere que la Junta General apruebe las bases generales de la fusión, que se resumen de la siguiente manera:

- a. ARMCO PAXI S.A. absorbería a ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, lo que se disolvería, sin que por ello, entre en proceso de liquidación.
- b. Los actuales accionistas de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA pasarían a ser accionistas de ARMCO PAXI S.A., recibiendo igual número de acciones liberadas emitidas por esta compañía, por igual número y valor nominal que el que actualmente tienen en la compañía absorbida.
- c. El capital de ARMCO PAXI S.A. sería incrementado en la suma de 31.12.90 libras de sueros, valor del capital social de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, al 31.12.90.
- d. ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, transferiría a ARMCO PAXI S.A., en bloque, la totalidad de sus activos y pasivos, a título universal y al valor en libros. Se deja constancia que se han realizado las provisiones suficientes y necesarias en las cuentas por cobrar, los inventarios, se han eliminado los activos fijos conforme lo determina la Ley, se han eliminado con cargo a resultados diferenciales cam-
biosa diferidos, intangibles y otros activos diferidos no realizables. En resumen, los balances de las dos compañías representan objetivamente la situación económica y financiera tanto a valuaciones de las partidas, tanto de activos como pasivos y patrimonio. Las acciones de propiedad de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCO INSA, en el capital de la compañía absorbente, que actualmente se reflejan en la contabilidad como inversión, pasarán a ser propiedad de ARMCO PAXI S.A., como acciones en Tesorería, por su valor de adquisición. Estas acciones se pondrán en circulación una vez perfeccionada la fusión, ofreciéndoles en venta a terceros.



La Compañía absorbente, ARMCOFAXI S.A., asumirá las responsabilidades propias de un liquidador respecto de sus acreedores.

Los señores accionistas de la fusión y los balances finales y consolidados de las compañías ARMCOFAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, los accionistas, por unanimidad, aprueban la siguiente resolución.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias que se le confieren, investida y constituyendo la exposición hecha y de conformidad con la Compañía, FUE UNANIMEMENTE

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la fusión por absorción entre ARMCOFAXI S.A., ARMCOFAXI S.A., ARMCOINDA, siendo ARMCOFAXI S.A. el absorbente y ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA la absorbida.

SEGUNDO: Que dicha liquidación anticipada de ARMCO INDUSTRIAL S.A. y ARMCOINDA, que por el presente se procede a liquidación.

TERCERO: Que la Compañía absorbente, ARMCOFAXI S.A., asuma, como consecuencia de la fusión por absorción, la responsabilidad del pasivo de la Compañía absorbida, ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, el cual se liquidará y respecto de la cual se hará con conocimiento de la correspondiente Escritura Pública de liquidación por absorción. Las acciones de propiedad de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, de su capital, se cancelarán automáticamente, reflejando en la cuenta corriente de la Compañía, por el presente se procede a liquidación, ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, de su capital, se cancelarán automáticamente, reflejando en la cuenta corriente de la Compañía, por el presente se procede a liquidación, ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, de su capital, se cancelarán automáticamente, reflejando en la cuenta corriente de la Compañía, por el presente se procede a liquidación.

CUARTO: Que se proceda a la liquidación de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, de su capital, se cancelarán automáticamente, reflejando en la cuenta corriente de la Compañía, por el presente se procede a liquidación, ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, de su capital, se cancelarán automáticamente, reflejando en la cuenta corriente de la Compañía, por el presente se procede a liquidación.

QUINTO: Aprobar en consecuencia la liquidación de ARMCO INDUSTRIAL S.A., ARMCOINDA, de su capital, se cancelarán automáticamente, reflejando en la cuenta corriente de la Compañía, por el presente se procede a liquidación.

SEXTO: Aprobar los balances finales y consolidados de ambas compañías, ARMCOFAXI S.A., ARMCOINDA, de su capital, se cancelarán automáticamente, reflejando en la cuenta corriente de la Compañía, por el presente se procede a liquidación.



NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA

de Fusión por Absorción, sean agregados balances financieros cerrados al día anterior al otorgamiento de dicha Escritura Pública.

SEPTIMO: Autorizar al Representante Legal para que a nombre de la Compañía realice y suscriba todos los contratos, convenios y documentos necesarios para instrumentar y finiquitar la fusión.

Conocido por la Junta General el orden del día acordado, la Presidencia concede un receso de dos horas para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los representantes de los accionistas.

A las 3n00 se levanta la sesión.

Sr. Juan Antonio Márquez
PRESIDENTE

Ing. Patricio Alvarez
SECRETARIO

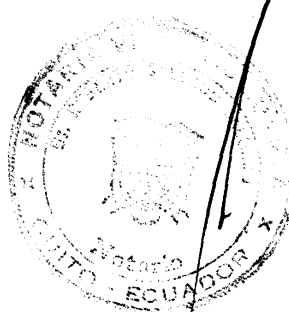
Rodrigo Bustamante
ARMUS INC.

Rodrigo Bustamante
BUSTAMANTE & LESHU CIA

Diego Fernando Salvador
JULIO BARTOL

Diego Fernando Salvador
EDUARDO GARCIA PELAEZ

Diego Fernando Salvador
GERMAN RIVAS



BALANCE GENERAL

ENTIDAD ARMCO INDUSTRIAL S.A.
 EMITIDO AL.....AL 31 DE DICIEMBRE 1990
 CODIGO DESCRIPCION



- A C T I V O

CIRCULANTE

10	CAJA-BANCOS		15,384,142.40
1010	BANCOS	15,384,142.40	
1040	FONDOS ROTATIVOS		
1050	CAJA		
1060	CAJA CHICA	20,000.00	
11	INVERSIONES		19,223,778.91
1110	INVERSIONES	19,223,778.91	
12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		23,901,878.50
1210	DOCUMENTOS POR COBRAR		
1230	CUENTAS POR COBRAR	23,901,878.50	
1251	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		
13	CUENTAS POR COBRAR		13,945,919.15
	ANTICIPOS VIAJES EMPLEADOS		
	PRESTAMOS EMPLEADOS	1,721,692.15	
1321	ANTICIPOS SUELDOS Y SALARIOS		
1325	CUENTA TRANSITORIA COSTOS		
1331	ANTICIPO A PROVEEDORES		
1360	CUENTAS POR RECLASIFICAR		
1370	INTERESES DEVENGADOS POR COBRAR		
1371	INTER DEVENG POR COBRAR INTERC		
1390	COSTOS VENTAS A LIQUIDAR		
1395	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS		
1399	OTROS ANTICIPOS POR COBRAR	12,224,227.00	
14	INVENTARIOS		235,832,060.65
1410	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	11,245,235.70	
1420	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	31,960,402.00	
1430	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMAS	192,626,422.95	
1440	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATER		
1450	INVENTAR MATERIA PRIMA EN TRANSITO		
1495	PROVISION DIFERENCIAS EN INVENTARIOS		
15	CTAS. Y DCTOS POR COBRAR INTERCIAS		56,545,062.53
1510	CUENTAS POR COBRAR INTERCIAS	56,545,062.53	
1511	DOCUMENTOS POR COBRAR INTERCIAS		
16	OTRAS INVERSIONES		1,032,620,503.00
1610	INVERSIONES LARGO PLAZO	1,032,620,503.00	
1699	OTRAS INVERSIONES		
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		1,397,453,345.14

ACTIVO FIJO

17	ACTIVOS FIJOS		171,042.72
1710	ACTIVOS FIJOS	183,260.00	
1711	REVALORIZACION ACTIVOS FIJOS		
1720	PROYECTOS Y CONSTRUCC EN CURSO		
1730	DEPREC. ACUMU ACTIVOS FIJOS	-12,217.28	
1734	DEPRECIACION POR REVALORIZACION		
	TOTAL DEL ACTIVO FIJO		171,042.72

OTROS ACTIVOS

18	GASTOS PASADOS POR ANTICIPADO		15,986,051.13
19	SEGUROS PASADOS POR ANTICIPADO		

1820	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
1821	OTROS IMPUESTOS	15,986,051.13
1850	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
1856	DERECHOS DE LLAVE	
1857	AMORTIZACION DERECHOS DE LLAVE	
1861	INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO	
1899	OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
19	CARGOS DIFERIDOS	
1992	GASTOS DE PRE-OPERACION	
1994	MEJORAS Y ADECUACIONES DE ACTIVOS	
1996	GASTOS DE CONSTITUCION Y ORGANIZACION	
1997	AMORTIZACION GASTOS PRE-OPERACION	
1998	AMORTIZAC. GASTOS CONSTITUC Y ORGANIZAC	
1999	OTROS ACTIVOS	
	TOTAL OTROS ACTIVOS	15,986,051.13

TOTAL GENERAL DEL ACTIVO

1,413,610,438.99

GERENTE GENERAL

[Signature]
 CONTADOR GENERAL
 REG. 17566



ENE

3

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

ARMCO INDUSTRIAL



BALANCE GENERAL

ENTIDAD
 EMITIDO AL.....AL 31 DE DICIEMBRE 1990
 CODIGO DESCRIPCION



2.- P A S I V O

CIRCULANTE

20	OBLIGACIONES BANCARIAS	-1,490,966,262.00
2050	CTAS. POR PAGAR PROVED. EXTER	
2051	OBLIGACIONES POR PAGAR BANCOS	-1,490,966,262.00
2052	DCOS. POR PAGAR SIN INTERESES	
2053	SOBREGIROS BANCARIOS	
21	OBLIGACIONES COMERCIALES	-11,336,849.44
2110	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-11,336,849.44
22	OTRAS DEDUCCIONES A TRABAJADORES	-139,738.34
2253	OTRAS DEDUCCIONES TRABAJADORES	-139,738.34
23	APORTES E IMPUESTOS POR PAGAR	-600,097.22
2310	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR EMPL	
2311	OBLIGAC. SOCIALES POR PAGAR IESS	-186,200.00
2312	APORTES PATRON. IESS POR PAGAR	-67,344.00
2360	IMPTOS. RETEN. POR PAG. DIVID DECLAR	
2365	IMPTOS. RETENID POR PAG. HONORA Y COMI	-346,553.22
2390	IMPUESTO A LAS TRANSACC. MERCANTILES	
24	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-26,928,000.00
2430	ANTICIPOS DE CLIENTES	-26,928,000.00
2499	CUENTAS POR PAGAR MISCELANEOS	
25	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	
2510	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	
26	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	
2640	OTROS IMPTOS Y CONTRIB POR PAGAR	
2699	IMPTOS PRED. Y MUNICP. POR PAGAR	
27	OBLIGACIONES CONTRA TRABAJADORES	-120,222.00
2710	SUELDES Y SALARIOS POR PAGAR	
2735	PARTIC. 15% TRABAJ. POR PAGAR	
2799	PROVISION BENEFICIOS SOCIALES	-120,222.00
28	OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR	-184,754,922.86
2801	INTERESES POR PAGAR INTERCOMPAÑIAS	
2811	INTERESES POR PAGAR	-50,294,334.00
2830	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	
2831	INTERESES POR PAGAR PTMOS L. P.	
2850	HONORARIOS ADM. ARMCO	
2855	ARRIENDOS POR PAGAR	
2857	TELEFONOS POR PAGAR	
2860	GASTOS POR PAGAR IMPORTACIONES	
2861	COSTO DE PRODUCCION POR PAGAR	-134,460,588.86
2864	PROVISION GASTOS DE VIAJE	
2865	PROVISION VIAJES EXTERIOR	
2868	PROVISION GASTOS STAFF	
2870	GASTOS LEGALES POR PAGAR	
2872	HONORARIOS CONSULTORES POR PAGAR	
2890	ENTRENAMIENTO PERSONAL POR PAGAR	
2892	PROVISION GASTOS DE NAVIDAD	
2893	PROVISION GASTOS UTILES ESCOLARES	
2894	PROVISION PASEO ANUAL	
2895	PROVISION REGALOS VENTAS	
2896	SEGUROS POR PAGAR	
2897	PUBLICIDAD POR PAGAR	
2898	PROVISION SUMINISTROS OFICINA	
2899	PROVISION MANTENIMIENTO ACTIVOS	

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

-1,714,846,091.86

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

ENTIDAD **ARMCO INDUSTRIAL S.A.**
 EMITIDO AL.....AL 31 DE DICIEMBRE 1990
 CODIGO DESCRIPCION



40	VENTAS		-396,486,091.09
4051	VENTAS	-396,486,091.09	
41	DEVOLUCION EN VENTAS		
4151	DEVOLUCION EN VENTAS		
42	DESCUENTOS EN VENTAS		12,110,745.00
4251	DESCUENTOS EN VENTAS	12,110,745.00	
43	FLETES VENTAS		4,457,141.00
4351	FLETES EN VENTAS	4,457,141.00	
50	COSTO DE VENTAS		313,667,142.58
5051	COSTO DE VENTAS	313,667,142.58	
	RESULTADO OPERACIONAL		-66,251,062.51
55	GASTOS DE ADMINISTRACION PLANTA		12,217.28
5500	GASTOS ADMINISTRACION PLANTA		
5505	DEPRECIACION PLANTA ADMINISTR.		
5591	DEPRECIACION FABRICA	12,217.28	
5592	DEPREC. POR REVALOR. ACTIVOS FIJOS		
57	AJUSTES VARIOS		41,779,138.14
5762	DIFERENCIA EN INVENTARIOS		
5766	AJUSTE RESULTADOS ANIOS ANTERIORES	41,779,138.14	
5776	PERDIDAS O GANANCIAS EN VTA DE ACTIV		
5781	VENTA DE SCRAP		
5792	VENTA DE PRODUCTOS INTERNOS		
5799	AMORTIZAC. GASTOS PRE-OPERACION		
61	AJUSTES VARIOS DEL EJERCICIO		
6100	GSTOS DE ADMINISTRACION DPTO VENTAS		1,388,098.00
6195	GASTOS DE VENTA	1,388,098.00	
6196	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS		
6199	DEPRECIACION VENTAS ADMINISTRAC.		
66	SEGUROS		
6600	GASTOS ADMINISTRACION ESTRUCTURAS		
6695	GASTOS ADMINISTRACION ESTRUCTURAS		
6696	DEPRECIACION ESTRUCTURAS ADMIN.		
67	DEPREC. REVALORIZAC. ADMINISTR		
6700	GASTOS DE ADMINISTRACION GENERAL		76,254,129.08
6795	GASTOS DE ADMINISTRACION GENERAL	76,254,129.08	
6796	DEPRECIACION GENERAL ADMINST		
68	DEPRECIAC. REVALORIZ. ADMINIST.		
6801	PROVISION CUENTAS DUDOSAS		
72	CUENTAS DUDOSA COBRANZA		
7241	OTROS INGRESOS		-18,053,170.41
7273	INTERESES GANADOS INTERCOMPANIAS	-15,173,427.00	
7291	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	-2,879,743.41	
7292	INTERESES GANADOS EN BANCOS		
74	INTERESES GANADOS EN CTAS Y DCTOS		
7404	INTERESES EN IMPTOS PREPAGADOS		
79	OTROS INGRESOS		-2,463,965.00
7999	ARRIENDOS GANADOS	-2,463,965.00	
81	INGRESOS MISCELANEOS		-75,346,438.61
8100	INGRESOS MISCELANEOS	-75,346,438.61	
8130	OTROS GASTOS		292,987,373.10
82	INTER. PAGADOS EN DEUDAS A L.P.		
8210	INTER. PAGADOS A BANCOS C.P.	292,987,373.10	
8240	OTROS GASTOS		218,967,074.24
8290	INTERESES PAGADOS A PROVEEDORES		
85	INTER. PAG. CTAS. Y DCTOS INTERC	216,199,027.31	
	OTROS INTERESES PAGADOS	2,768,046.93	
	MANAGEMENT FEES ARMCO		

ENE

LARGO PLAZO

29	DIVIDENDOS POR PAGAR		
2910	DIVIDENDOS POR PAGAR		
2930	PRESTAMOS A LARGO PLAZO P.C.		
30	CUENTAS POR PAGAR INTERCIAS		-239,413,269.44
3010	CUENTAS POR PAGAR INTERCOMPANIAS	-239,413,269.44	
3011	DOCUMENTOS POR PAGAR INTERCIAS		
31	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
3131	PRESTAMOS A LARGO PLAZO POR PAGAR		



PATRIMONIO

35	CAPITAL		-18,000,000.00
3510	CAPITAL SOCIAL	-18,000,000.00	
37	OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO		-27,911,437.85
3710	UTILIDADES RETENIDAS		
3720	UTILIDAD / PERDIDA EJERCICIO	8,884,646.27	
3750	RESERVA LEGAL	-2,734,434.89	
3751	RESERVA FACULTATIVA <i>sup. 34p</i>	-33,775,225.50	
3760	SUPERAVIT POR REVALORIZ. ACTIVOS	-286,423.73	
38	DIVIDENDOS		
3810	DIVIDENDOS DECLARADOS		
	TOTAL PATRIMONIO Y CAPITAL		-285,324,707.29

UTILIDAD DEL EJERCICIO (PERDIDA)

586,560,360.16

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

- 1,413,610,438.99

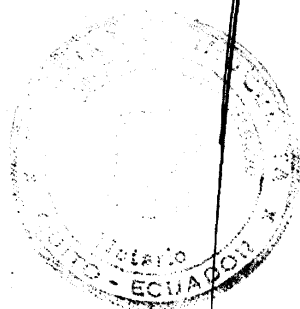
Jui R. P.

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL
ARMCO INDUSTRIAL
REG. 17566

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ARMCO INDUSTRIAL



8500	MANAGEMENT FEES		
89	GASTOS FINANCIEROS		117,286,966.85
8901	GANACIA PERDIDA CAMBIOS	72,638,933.90	
8903	GASTOS BANCARIOS	31,640,423.09	
8907	AMORTIZACION DERECHOS DE LLAVE		
8999	OTROS GASTOS	13,007,609.86	
94	IMPUESTO A LA RENTA		
9400	IMPUESTO A LA RENTA EJERC.		
9410	15% PARTICIPACION TRABAJAD.		



ENE

15

RESULTADO NO OPERACIONAL

652,811,422.67

UTILIDAD DEL EJERCICIO (PERDIDA)

586,560,360.16

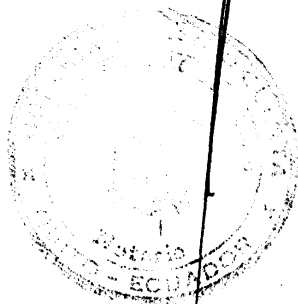
Qui R Hio

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL
ARMCO
REG. 17568

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

ARMCO INDUSTRIAL



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 ARMCO PAXI - ARMCO INSA
 AL: 31-Dec-90



	ARMCO PAXI	TRANSF	ARMCO INSA	TRANSF	BALANCE FUSIONADO
ACTIVOS CORRIENTES					
CAJA-BANCOS	828,291,327		34,607,921		862,899,248
CTAS Y DTOS POR COBRAR	929,840,125	(10,600)	23,901,878	(9,459)	953,721,944
INVENTARIOS	1,149,963,639		235,832,061		1,385,795,700
GTOS ANTIC Y OTRAS CTAS POR COBRAR	623,225,015	(354,187,683)	86,477,032	(39,622,000)	315,892,364
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	3,531,320,106	(354,198,283)	380,818,892	(39,631,459)	3,518,309,256
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
TERRENOS	2,303,852				2,303,852
EDIFICIOS	220,356,001				220,356,001
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,484,160,370				2,484,160,370
VEHICULOS	136,314,416				136,314,416
MUEBLES Y ENSERES	313,701,615		183,260		313,884,875
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	524,899,307				524,899,307
TOTAL AL COSTO MAS REVALORIZACION	3,681,735,561		183,260		3,681,918,821
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	1,849,273,822		12,217		1,849,286,039
	1,832,461,739		171,043		1,832,632,782
INVERSIONES			1,032,620,503	(982,820,503)	49,800,000
OTROS ACTIVOS	33,037,330		0	0	33,037,330
TOTAL ACTIVOS	5,396,819,175	(354,198,283)	1,413,610,438	(1,022,451,962)	5,433,779,368

Ricardo Hidalgo

RICARDO HIDALGO
 CONTADOR GENERAL
 NAT No 17566

ARMCO PAXI S.A. **ARMCO INDUSTRIAL**

* CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ENE

16

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

ARMCO PAXI - ARMCO INSA

AL: 31-Dec-90

	ARMCO PAXI	TRANSF	ARMCO INSA	TRANSF	BALANCE FUSIONADO
PASIVOS Y PATRIMONIO					
OBLIGACIONES POR PAGAR A BANCOS	1,319,300,000		1,490,966,262		2,810,266,262
VCMTOS CTES DE OBLIGACIONES A L/P	133,035,627				133,035,627
CUENTAS POR PAGAR	1,470,393,452	(7,822,459)	397,378,012	(354,198,283)	1,505,750,722
PARTICIPACION TRABAJADORES	30,202,540				30,202,540
GASTOS ACUMULADOS	456,374,125	(31,809,000)	65,915,087		490,480,212
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,409,305,744	(39,631,459)	1,954,259,361	(354,198,283)	4,969,735,363
PROVISION PARA JUBILAC PATRONAL	138,706,409				138,706,409
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
CAPITAL SOCIAL	1,220,000,000		18,000,000		1,238,000,000
ACCIONES EN TESORERIA (ANTES ARMCO INSA)				(982,820,503)	(982,820,503)
SUPERAVIT POR REVALORIZACION	407,018,457		286,424	(407,304,881)	(0)
RESERVA LEGAL	11,771,553		2,734,435		14,505,988
RESERVA ESPECIAL INV. PROMARMCO			33,775,226		33,775,226
UTILIDADES RETENIDAS	210,017,012			(188,140,126)	21,876,886
DEFICIT ACUMULADO			(595,445,006)	595,445,006	(0)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,848,807,022		(540,648,922)	(982,820,503)	325,337,596
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5,396,819,175	(39,631,459)	1,413,610,438	(1,337,018,786)	5,433,779,368

* NOTA: SUPERAVIT POR REVALORIZACION 407,304,881
 UTILIDADES RETENIDAS 210,017,012
 DEFICIT ACUMULADO (595,445,006)

UTILIDADES RETENIDAS FUSIONADAS 21,876,886

Ricardo Hidalgo

RICARDO HIDALGO
 CONTADOR GENERAL
 MAT No 17566

ARMCO PAXI S.A. - INSA INDUSTRIAL

* CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



BALANCE GENERAL

ENTIDAD ARMCOPAXI S.A.
 ENTIDAD AL.....AL 31 DE DICIEMBRE 1990
 CODIGO DESCRIPCION



1.- A C T I V O

CIRCULANTE

10	CAJA-BANCOS		128,291,326.93
1010	BANCOS	125,991,326.93	
1040	FONDOS ROTATIVOS	1,270,000.00	
1050	CAJA		
1060	CAJA CHICA	1,030,000.00	
11	INVERSIONES		700,000,000.00
1110	INVERSIONES	700,000,000.00	
12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		929,840,125.11
1210	DOCUMENTOS POR COBRAR		
1230	CUENTAS POR COBRAR	953,791,114.35	
1251	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-23,950,989.24	
13	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		308,886,396.72
1320	ANTICIPOS VIAJES EMPLEADOS	1,940,500.00	
1321	PRESTAMOS EMPLEADOS	6,249,232.07	
1322	ANTICIPOS SUELDOS Y SALARIOS		
1325	CUENTA TRANSITORIA COSTOS	3,721,539.29	
1330	ANTICIPO A PROVEEDORES	22,420,159.51	
1360	CUENTAS POR RECLASIFICAR	142,336,366.56	
1370	INTERESES DEVENGADOS POR COBRAR		
1371	INTER DEVENG POR COBRAR INTERC		
1390	COSTO VENTAS A LIQUIDAR		
1398	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS		
1399	OTROS ANTICIPOS POR COBRAR	132,218,599.29	
14	INVENTARIOS		1,149,963,638.50
1410	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	461,580,783.71	
1420	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	73,300,240.10	
1430	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMAS	451,675,555.10	
1440	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATER	88,512,011.69	
1450	INVENTAR MATERIA PRIMA EN TRANSITO	74,895,047.90	
1495	PROVISION DIFERENCIAS EN INVENTARIOS		
15	CTAS. Y DCTOS POR COBRAR INTERCIAS		220,329,917.50
1510	CUENTAS POR COBRAR INTERCIAS	220,329,917.50	
1511	DOCUMENTOS POR COBRAR INTERCIAS		
16	OTRAS INVERSIONES		
1600	INVERSIONES LARGO PLAZO		
1699	OTRAS INVERSIONES		

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

3,437,311,404.76

ACTIVO FIJO

17	ACTIVOS FIJOS		1,832,461,738.52
1710	ACTIVOS FIJOS	498,826,287.12	
1714	REVALORIZACION ACTIVOS FIJOS	2,658,009,966.58	
1720	PROYECTOS Y CONSTRUCC EN CURSO	524,899,307.30	
1730	DEPREC. ACUMU ACTIVOS FIJOS	-176,298,898.35	
1734	DEPRECIACION POR REVALORIZACION	-1,672,974,924.13	

TOTAL DEL ACTIVO FIJO

1,832,461,738.52

OTROS ACTIVOS

18	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		92,078,862.16
1810	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	10.00	
1820	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10,000,000.00	

1821	OTROS IMPUESTOS	1,436,837.45
1850	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,584,000.00
1856	DERECHOS DE LLAVE	3,606,352.06
1857	AMORTIZACION DERECHOS DE LLAVE	-3,606,352.06
1861	INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO	23,564,933.40
1899	OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	47,010,000.00
19	CARGOS DIFERIDOS	
1992	GASTOS DE PRE-OPERACION	713,763.60
1994	MEJORAS Y ADECUACIONES DE ACTIVOS	1,929,839.05
1996	GASTOS DE CONSTITUCION Y ORGANIZACION	
1997	AMORTIZACION GASTOS PRE-OPERACION	-713,763.60
1998	AMORTIZAC. GASTOS CONSTITUC Y ORGANIZAC	
1999	OTROS ACTIVOS	33,037,331.07
	TOTAL OTROS ACTIVOS	

34,967,170.12

ARMCO ARMCO PAXI

ENE

7

127,046,032.28

TOTAL GENERAL DEL ACTIVO

5,396,819,175.56

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL
ARMCO PAXI S.A.
REG. 17566

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

ARMCO PAXI S.A.



BALANCE GENERAL

ENTIDAD ARMCOPAXI S.A.

EMITIDO AL.....AL 31 DE DICIEMBRE 1990

CODIGO DESCRIPCION

2.- P A S I V O

CIRCULANTE

20	OBLIGACIONES BANCARIAS		-2,594,463,242.59
2050	CTAS. POR PAGAR PROVED. EXTER	-1,142,127,615.69	
2051	OBLIGACIONES POR PAGAR BANCOS	-1,452,335,626.90	
2052	DOCTOS. POR PAGAR SIN INTERESES		
2053	SOBREGIROS BANCARIOS		
21	OBLIGACIONES COMERCIALES		-18,310,986.82
2110	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-18,310,986.82	
22	OTRAS DEDUCCIONES A TRABAJADORES		
2253	OTRAS DEDUCCIONES TRABAJADORES		
23	APORTES E IMPUESTOS POR PAGAR		-39,854,050.73
2310	IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR EMPL	-2,613,863.82	
2311	OBLIGAC. SOCIALES POR PAGAR IESS	-3,170,465.78	
2312	APORTES PATRON. IESS POR PAGAR	-4,337,664.55	
2360	IMPTOS. RETEN. POR PAG. DIVID DECLAR		
2365	IMPTOS. RETENID POR PAG. HONORA Y COMI	-2,043,735.44	
2390	IMPUESTO A LAS TRANSACC. MERCANTILES	-27,688,321.14	
24	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-35,981,462.92
2430	ANTICIPOS DE CLIENTES	-14,173,618.45	
2499	CUENTAS POR PAGAR MISCELANEOS	-21,807,844.47	
25	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		-2,669.00
2510	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-2,669.00	
26	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR		-3,919,123.74
2640	OTROS IMPTOS Y CONTRIB POR PAGAR		
2699	IMPTOS PRED. Y MUNICP. POR PAGAR	-3,919,123.74	
27	OBLIGACIONES CONTRA TRABAJADORES		-284,120,069.57
2710	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	-785,525.56	
2735	PARTIC. 15% TRABAJ. POR PAGAR	-30,790,974.33	
2799	PROVISION BENEFICIOS SOCIALES	-252,543,569.68	
28	OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR		-195,579,743.85
2801	INTERESES POR PAGAR INTERCOMPAÑIAS		
2811	INTERESES POR PAGAR		
2830	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	-56,270,621.94	
2831	INTERESES POR PAGAR PTMOS L. P.		
2850	HONORARIOS ADM. ARMCO		
2855	ARRIENDOS POR PAGAR		
2857	TELEFONOS POR PAGAR		
2860	GASTOS POR PAGAR IMPORTACIONES	-35,594,207.34	
2861	COSTO DE PRODUCCION POR PAGAR	-79,410,699.03	
2864	PROVISION GASTOS DE VIAJE	-3,460,868.57	
2865	PROVISION VIAJES EXTERIOR		
2868	PROVISION GASTOS STAFF	-259,000.00	
2870	GASTOS LEGALES POR PAGAR		
2872	HONORARIOS CONSULTORES POR PAGAR	-5,666,295.62	
2890	ENTRENAMIENTO PERSONAL POR PAGAR	-131,000.00	
2892	PROVISION GASTOS DE NAVIDAD		
2893	PROVISION GASTOS UTILES ESCOLARES	-157,720.00	
2894	PROVISION PASEO ANUAL	-2,105,290.69	
2895	PROVISION REGALOS VENTAS	-4,231,770.48	
2896	SEGUROS POR PAGAR	-5,227,731.68	
2897	PUBLICIDAD POR PAGAR	-3,064,538.50	
2898	PROVISION SUMINISTROS OFICINA		
2899	PROVISION MANTENIMIENTO ACTIVOS		

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

-3,172,231,349.22

29	DIVIDENDOS POR PAGAR		-80,000,000.00
2910	DIVIDENDOS POR PAGAR	-80,000,000.00	
2930	PRESTAMOS A LARGO PLAZO P.C.		
30	CUENTAS POR PAGAR INTERCIAS		-295,780,805.07
3010	CUENTAS POR PAGAR INTERCOMPANIAS	-295,780,805.07	
3011	DOCUMENTOS POR PAGAR INTERCIAS		
31	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
3131	PRESTAMOS A LARGO PLAZO POR PAGAR		



PATRIMONIO

35	CAPITAL		-1.220,000,000.00
3510	CAPITAL SOCIAL	-1.220,000,000.00	
37	OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO		-495,574,255.45
3710	UTILIDADES RETENIDAS		
3720	UTILIDAD / PERDIDA EJERCICIO	-76,784,246.21	
3750	RESERVA LEGAL	-11,771,552.83	
3751	RESERVA FACULTATIVA		
3760	SUPERAVIT POR REVALORIZ. ACTIVOS	-407,018,456.41	
38	DIVIDENDOS		
3810	DIVIDENDOS DECLARADOS		
	TOTAL PATRIMONIO Y CAPITAL		-2,091,355,060.52
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		- 133,232,766.06
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL		-5'396,819,175.56

ENE

18

GERENTE GENERAL

Juif H
 CONTADOR GENERAL
 ARMCO PAXI S.A.
 REG. 17566

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

ARMCO PAXI S.A.



ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

ENTIDAD ARMCOPAXI S.A.

EMITIDO AL.....AL 31 DE DICIEMBRE 1990

CODIGO DESCRIPCION

40	VENTAS		-7,329,338,267.62
4051	VENTAS	-7,329,338,267.62	
41	DEVOLUCION EN VENTAS		120,821,628.18
4151	DEVOLUCION EN VENTAS	120,821,628.18	
42	DESCUENTOS EN VENTAS		5,131,608.72
4251	DESCUENTOS EN VENTAS	5,131,608.72	
43	FLETES VENTAS		134,635,131.45
4351	FLETES EN VENTAS	134,635,131.45	
50	COSTO DE VENTAS		5,233,853,040.42
5051	COSTO DE VENTAS	5,233,853,040.42	

RESULTADO OPERACIONAL

1.834.896.858,85

55	GASTOS DE ADMINISTRACION PLANTA		351,468,272.62
5500	GASTOS ADMINISTRACION PLANTA	114,193,647.68	
5505	DEPRECIACION PLANTA ADMINISTR.		
5591	DEPRECIACION FABRICA	50,572,835.52	
5592	DEPREC. POR REVALOR. ACTIVOS FIJOS	186,701,789.42	
57	AJUSTES VARIOS		-200,447,254.13
5762	DIFERENCIA EN INVENTARIOS	-25,418,002.93	
5766	AJUSTE RESULTADOS ANIOS ANTERIORES	-213,583.70	
5776	PERDIDAS O GANANCIAS EN VTA DE ACTIV	-13,910,893.60	
5781	VENTA DE SCRAP	-60,470,107.47	
5785	VENTA DE PRODUCTOS INTERNOS	-63,692,974.16	
5792	AMORTIZAC. GASTOS PRE-OPERACION	297,401.89	
5799	AJUSTES VARIOS DEL EJERCICIO	-37,039,094.16	
61	GSTOS DE ADMINISTRACION DPTO VENTAS		202,089,609.22
6100	GASTOS DE VENTA	202,089,609.22	
6195	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS		
6196	DEPRECIACION VENTAS ADMINISTRAC.		
6199	SEGUROS		
66	GASTOS ADMINISTRACION ESTRUCTURAS		184,748,671.80
6600	GASTOS ADMINISTRACION ESTRUCTURAS	184,748,671.80	
6695	DEPRECIACION ESTRUCTURAS ADMIN.		
6696	DEPREC. REVALORIZAC. ADMINISTR		
67	GASTOS DE ADMINISTRACION GENERAL		308,299,948.22
6700	GASTOS DE ADMINISTRACION GENERAL	308,299,948.22	
6795	DEPRECIACION GENERAL ADMINST		
6796	DEPRECIAC. REVALORIZ. ADMINIST.		
68	PROVISION CUENTAS DUDOSAS		15,454,648.09
6801	CUENTAS DUDOSA COBRANZA	15,454,648.09	
72	OTROS INGRESOS		-274,485,178.86
7241	INTERESES GANADOS INTERCOMPAÑIAS	-215,204,943.25	
7271	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	-51,183,921.10	
7273	INTERESES GANADOS EN BANCOS		
7291	INTERESES GANADOS EN CTAS Y DCTOS	-8,096,314.51	
7292	INTERESES EN IMPTOS PREPAGADOS		
74	OTROS INGRESOS		
7404	ARRIENDOS GANADOS		
79	INGRESOS MISCELANEOS		-16,444,348.67
7999	INGRESOS MISCELANEOS	-16,444,348.67	
81	OTROS GASTOS		547,190,206.05
8100	INTER. PAGADOS EN DEUDAS A L.P.	18,186,340.43	
8130	INTER. PAGADOS A BANCOS C.P.	529,003,865.62	
82	OTROS GASTOS		105,090,778.86
8210	INTERESES PAGADOS A PROVEEDORES	-8,845.52	
8240	INTER. PAG. CTAS. Y DCTOS INTERC	19,279,182.79	
8290	OTROS INTERESES PAGADOS	85,820,441.59	
85	MANAGEMENT FEES ARMC		

89	GASTOS FINANCIEROS		423,285,418.59
8901	GANANCIA PERDIDA CAMBIOS	337,244,561.75	
8903	GASTOS BANCARIOS	66,353,888.17	
8907	AMORTIZACION DERECHOS DE LLAVE	1,667,920.05	
8999	OTROS GASTOS	18,019,048.62	
94	IMPUESTO A LA RENTA		55,413,321.00
9400	IMPUESTO A LA RENTA EJERC.	25,210,781.00	
9410	15% PARTICIPACION TRABAJAD.	30,202,540.00	

RESULTADO NO OPERACIONAL

1,701,664,092.79 ENE

UTILIDAD DEL EJERCICIO

-133.232.766,06

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL
ARMCOPAXI S.A.
REG. 17566

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

ARMCOPAXI S.A.



Quito, Marzo 30 de 1990

Señor Don
Patricio Alvarez
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de ARMCU INDUSTRIAL S.A. "ARMCUINSA", de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Primero, literal c) de los Estatutos Sociales, en sesión del día de hoy, tuvo a bien elegir a usted GERENTE GENERAL, y por consiguiente de la Compañía, por el periodo de un año a partir de la presente fecha. Usted sera de acuerdo a los Estatutos, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones como Administrador constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Décimo Quinto de Quito, el día 26 de Agosto de 1976 y legalmente inscrita el día 22 de Septiembre del mismo año, bajo el número 149 del registro Industrial, Tomo 8.

Muy atentamente,

Consuelo Sánchez M
Consuelo Sánchez
Secretaria Ad-Hoc

Agradezco y acepto el nombramiento precedente

Patricio Alvarez

Certifico que la firma que antecede es la del Sr. Patricio Alvarez.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2767 del Rol

de Nominaciones Tomo 121

Quito, a

30 de MARZO de 1990

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRADOR

ANCTA RAIN...

Se otor-

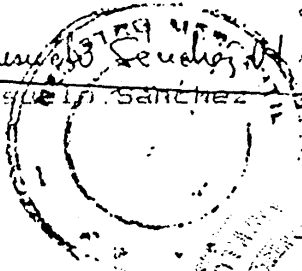
VICEDIRECTOR GENERAL DE QUITO. Se conforma con la
prevista en el art. 1 del Decreto No. 23
de 1976 y el art. 13 de la Ley Notarial.
Que la copia que antecede, es igual al documento
que se exhibió.
a 1 de Enero de 1.991

25 NOTARIO

DR. ROBERTO C. C.
NOTARIO - ABOGADO

LEGADO

NOTARIO - ABOGADO



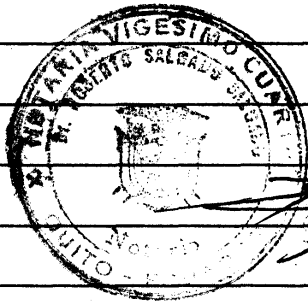


NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA

gó ante mí, en fe de ello conriero esta TERCERA

COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a Prime-
ro de Enero de mil novecientos noventa y uno. ENE

20



EL NOTARIO

Roberto Salgado Salgado
NOTARIO - ABOGADO

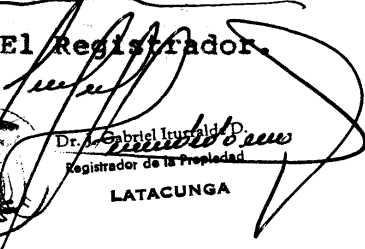
RAZON: Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo Se-
gundo, de la Resolución número 91.1.1.1.1636, de fe-
cha Veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos
noventa y uno, expedida por el señor José María Borja
Gallegos, Intendente de Compañías, tomé nota al mer-
gen de la escritura matriz, otorgada ante el Doctor
Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se encuentra
actualmente a mi cargo, de la aprobación de la Fusión
por absorción de Compañías y aumento de capital y re-
forma de estatutos entre ARMOPAXI S.A. y ARMCO INDUS-
TRIAL S.A. "ARMODINSA", en los términos constantes en
esta escritura. Quito, a Veinte y seis de Septiembre
de mil novecientos noventa y uno.

DR. JORGE CAMPOS DELGADO
NOTARIO - ABOGADO

Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO

CERTIFICO: Que con esta fecha se ha inscrito la escritura de Fusión por absorción de Compañías y aumento de capital y reforma de estatutos que antecede, en esta Oficina del Registro de la Propiedad, a fojas 97 vuelta 98, 99 y 100, bajo la partida número 80 del Registro Mercantil llevado en el presente año, junto con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No 91.1.1.1.1636 de fecha veinticuatro de Septiembre del presente año; además tomé nota del contenido en esta escritura al margen de la respectiva partida de inscripción de la escritura de constitución de la Compañía ARMCO PAXI S.A. CONSTANTE A FOJAS #1 Y SIGUIENTES, BAJO LA PARTIDA NÚMERO 8) DEL Registro Mercantil llevado en el año mil novecientos ochenta y tres.- Latacunga, Octubre once de mil novecientos noventa y uno.....

El Registrador.


Dr. Gabriel Incaurza D.
Registrador de la Propiedad
LATACUNGA

RAZON: De conformidad con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en su Resolución Nro. 91.1.1.1.1636 de 24 de septiembre de 1991, tomé nota de la escritura de Fusión Por absorción de las compañías ARMCO PAXI S.A. y ARMCO INDUSTRIAL S.A. ARMCO INSA otorgada ante el Notario Dr. Roberto Salgado Salgado el 1 de enero de 1991, al margen de la escritura de constitución de la compañía 8 de agosto de 1983, por la cual se constituyó la compañía ARMCO INDUSTRIAL S.A. ARMCO INSA, otorgada ante mf.- Quito, a veinte y ocho de octubre de mil novecientos noventa y uno.-



Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

L.N.



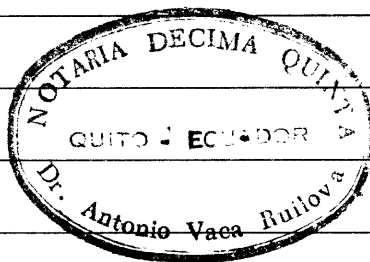


1 ZON:- En cumplimiento a lo resuelto por la Superintendencia de
2 Compañías en Resolución Nº 01.1.1.1. 1636 de 24 de Septiembre
3 del presente año, tomé nota al margen de la Matriz de 26 de A-
4 gusto de 1.976, por la cual se constituyó "ARMCO INDUSTRIAL S.
5 A. ARMCOINSA", que ha procedido a fusionarse con "ARMCO PAXI S.
6 A. por absorción de ésta a aquella; y a la que se refiere el
7 Instrumento Público que antecede.-

8 Quito, a 30 de Octubre de 1.991

9 EL NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO,

10 f) Dr. Antonio Vaca Ruilova.-
11

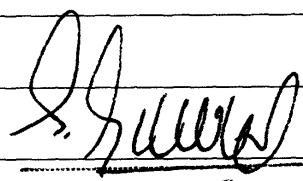


ta fecha se tomó el margen de la inscripción número 149 del

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Registro Industrial, de veinte y siete de septiembre de mil
novecientos setenta y seis a fs. 463vts., tomo 8, lo referen
te a la cancelación dispuesta en la Resolución número mil
seiscientos treinta y seis, del señor Superintendente de Com
pañías, Encargado, de 24 de Septiembre de 1991.- Quito, a
cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y uno.- EL

REGISTRADOR.-



Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

